

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
OUTLETVIJES ECUADOR CIA. LTDA. DE 08 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito a los 8 días de Abril de 2013, se reúnen los socios de la Compañía OUTLETVIJES ECUADOR CIA. LTDA. bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- OUTLETVIJES ECUADOR CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Checoslovaquia E340 y Suiza Edificio Anacapry Planta Baja. La Junta se inicia en fecha 8 de Abril de 2013 desde las quince horas.

3.- Preside la reunión en calidad de Gerente General la Sra. Maria Teresa Mora V.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL
	SUSCRITO	PAGADO		SOCIAL
Mora Vivanco Maria Teresa	\$ 800,00	\$ 800,00	800	\$ 800,00
Salvador Salazar Antonio E.	\$ 200,00	\$ 200,00	200	\$ 200,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

La Señora Presidenta expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de OUTLETVIJES ECUADOR CIA. LTDA., para tratar sobre el único punto del orden del día:

- 1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

La Señora Presidenta, una vez que se ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad decide instalarse en junta General Universal Ordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

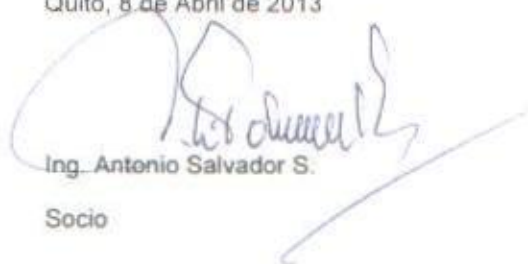
6.1. Aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2012, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera, información elaborada por la Contadora General, Lcda. Sofía López Sandoval.

Votos a Favor	1.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

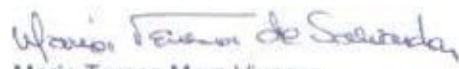
Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General. F) Ing. Antonio Salvador S. - Socio; María Teresa Mora Vivanco, Gerente General-socia.

Quito, 8 de Abril de 2013



Ing. Antonio Salvador S.

Socio



María Teresa Mora Vivanco

Gerente General - Socia